



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8762

08/04/2020

20771

**AUTOR/A: PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 3 de mayo, se ha distribuido a la Comunidad Autónoma de Canarias más de dos millones de unidades de dicho material.

El reparto de mascarillas a Canarias asciende en total a 1.194.660 unidades. También se ha distribuido 644.387 de guantes de nitrilo, 3.621 gafas, 4.556 batas desechables, 37.402 buzos y 16.916 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 6.130 unidades de solución hidroalcohólica, 94 dispositivos de ventilación mecánica invasiva y 76 ventiladores no invasivos.

El Ministerio de Sanidad ha distribuido a esta Comunidad Autónoma un total de 91.400 kits de diagnóstico rápido, 6.000 kits PCR y 6.000 kits de extracción.

Madrid, 19 de mayo de 2020